

## Comentario de: “*Desobediencia civil*”

de Henry David Thoreau

“Yo creo que debiéramos ser hombres primero y ciudadanos después.”

Henry David Thoreau

“*Civil disobedience*” de Henry David Thoreau fue escrito en 1849 después de su encarcelación por negarse a pagar sus impuestos al gobierno de los Estados Unidos. Thoreau, como muchos otros *Whigs* en su época, se oponía a la Guerra contra México que inició el gobierno estadounidense para expandir su territorio continental hacia el sur.

La obra de Thoreau es una reivindicación de la justicia más allá de la ley. La idea fundamental que trasluce todo el texto es que lo justo y lo legal no tienen que ser necesariamente lo mismo, y por ende, que el individuo tiene derecho a hacer lo que considera justo, aunque no sea acorde a la ley. Se reivindica pues el derecho civil a la desobediencia de la ley, o lo que es lo mismo, el derecho civil a obedecer la propia conciencia.

Thoreau empieza el texto explicando que la democracia, el gobierno de la mayoría <sup>1</sup>, no es un gobierno que se sustente en la soberanía, en el derecho natural o en cualquier otra forma de legitimidad o religiosidad, sino que se mantiene como forma de gobierno porque resulta ser la forma físicamente más fuerte <sup>2</sup>. Es decir que la fuerza física de la mayoría le permite mantenerse en

---

1 “Tenemos un régimen político que no se propone como modelo las leyes de los vecinos, sino que más bien es él modelo para otros. Y su nombre, como las cosas dependen no de una minoría, sino de la mayoría, es Democracia.” Tucínides, *Discurso fúnebre de Pericles*, 37, *Historia de la Guerra del Peloponeso*.

2 “Después de todo, la auténtica razón de que, cuando el poder está en manos del pueblo, la mayoría acceda al gobierno y se mantenga en él por un largo período, no es porque posean la verdad ni porque la minoría lo considere más justo, sino porque físicamente son los más fuertes.” (H.D. Thoreau, *Desobediencia civil*. En: *Desobediencia civil y otros escritos*. Edic. de J.J. Coy, trad. de M<sup>a</sup> E. Díaz. Madrid: Tecnos, 1994, 2<sup>a</sup> de., p. 31-33)

el poder. Con esta reflexión inicial se empieza a cuestionar la legitimidad de la mayoría para imponer su voluntad al conjunto de los individuos. De ser así la democracia no tendría que ser necesariamente el gobierno más justo, ni el más sabio, ni el más bueno, sino simplemente el más fuerte.<sup>3</sup>

Thoreau comienza a mostrar la diferencia entre la ley y la justicia afirmando que un gobierno donde la mayoría decida en todo no puede ser justo.<sup>4</sup> Es importante ver que Thoreau usa la palabra *todo*, pues indica que él no se niega a obedecer al gobierno siempre, sino que reclama el derecho a que el gobierno no se inmiscuya en todo. De alguna forma, se puede ver en esta reivindicación la misma idea que tenían los revolucionarios ingleses al promulgar el *Bill of Rights* o los revolucionarios franceses al promulgar la *Déclaration des droits de l'homme et du citoyen*, es decir, que el gobierno ceda ante la libertad del individuo.

De hecho, Thoreau está reclamando el derecho del ciudadano a obedecer su propia conciencia, y por ende, a obedecer sólo las leyes que se ha impuesto a sí mismo. Más adelante encontramos más explícitamente la idea de Thoreau; esto es, que “*la mayoría decida sólo en aquellos temas en los que sea aplicable la norma de convivencia*” y que la conciencia individual decida siempre lo que está bien o mal.<sup>5</sup>

Desde sus inicios, la democracia ha sido siempre un régimen de derechos, un sistema basado en el respeto y la obediencia a las leyes de la mayoría<sup>6</sup>. Un claro ejemplo de ello lo encontramos ya en Sócrates, aquél sabio griego que murió a manos de la justicia ateniense por amor a su ciudad y a las leyes de ésta, aunque se supiera inocente. Pero “*¿Debe el ciudadano someter su conciencia al legislador por un solo instante, aunque sea en la mínima medida? Entonces, ¿para qué tiene cada hombre su conciencia?*” Estas son las preguntas que incendian el discurso.

3 Esta reflexión de Thoreau nos hace pensar en el actual estado de cosas, esto es, en el actual estado de hegemonía que vive la democracia. Muy probablemente si la democracia se ha impuesto a lo largo y ancho del mundo como sistema *par excellence*, sea como dice Thoreau no porque se considere más justo, sino porque es el de la mayoría, el de los que suman más fuerza para retener el poder.

4 “Pero un gobierno en el que la mayoría decida en todos los temas no puede funcionar con justicia, al menos tal como entienden los hombres la justicia.” *Ibíd.*

5 “¿Acaso no puede existir un gobierno donde la mayoría no decida virtualmente lo que está bien o mal, sino que sea la conciencia?” *Ibíd.*

6 “Y al tratar los asuntos privados sin molestarnos, tampoco transgredimos los asuntos públicos, más que nada por miedo, y por obediencia a los que en cada ocasión desempeñan cargos públicos y a las leyes.” *op. cit.* “Discurso fúnebre de Pericles”, 37, *Historia de la Guerra del Peloponeso*.

La respuesta de Thoreau es obvia, no, no hay que obedecer ciegamente a la ley, sino que solo hay que obedecer a la conciencia individual de cada uno, es decir, a lo que se considera justo en cada momento.<sup>7</sup> Para convencer al lector de sus afirmaciones, y para denunciar el error que supone el sometimiento ciego a la ley, Thoreau muestra entonces el ejemplo más evidente del sinsentido que es la obediencia ciega a la ley, es decir, la guerra.<sup>8</sup> Cuando se observa a los soldados, y demás miembros del ejército, marchando con un orden admirable contra su voluntad, contra su conciencia y su sentido común, nos damos cuenta que la obediencia a la ley, por el mero hecho de ser ley, no es necesariamente buena, ni correcta, ni justa.

Thoreau se pregunta entonces si esta masa de hombres no se comporta sino básicamente como máquinas, como trozos de madera o tierra, que se dedican a obedecer ciegamente las leyes de la naturaleza. Esta pequeña reducción al absurdo<sup>9</sup> sirve a Thoreau para mostrar el absurdo que supone la obediencia ciega a la ley y, también, para plantear una clasificación de los miembros de la sociedad. La masa es el conjunto de personas que, en el seno de la sociedad, se comporta obedientemente y sin cuestionarse nunca la justicia o la bondad de las leyes y las normas que obedece. Estas personas sirven al Estado como máquinas, como cuerpos, que desarrollan la tarea encomendada y nunca se preguntan por su idoneidad.<sup>10</sup> Los altos funcionarios del Estado, los políticos, los legisladores, los abogados o los ministros sirven al Estado con sus cabezas, pero no con su conciencia, y así es que *“son capaces de servir tanto al diablo, sin pretenderlo, como a Dios.”* Denuncia así Thoreau que los altos funcionarios del Estado no sirven a la bondad o a la justicia, sino únicamente al Estado, a la ley del Estado, sea ésta legítima o no.<sup>11</sup> Finalmente, los héroes, los mártires, los patriotas y los reformadores en un sentido amplio sirven al Estado con sus conciencias, y por ende, muchas veces se oponen a él y son considerados sus enemigos.<sup>12</sup> Estos

7 “La única obligación que tengo derecho a asumir es la de hacer en cada momento lo que crea justo.” op. cit. *Desobediencia civil*.

8 Cabe recordar que el motivo principal de este escrito es la oposición de Thoreau a la Guerra de los Estados Unidos contra México. Thoreau se opuso a pagar los impuestos al gobierno de los Estados Unidos por estar embarcados en la Guerra contra México y las prácticas esclavistas que consideraba injustas.

9 “Se igualan a la madera y a la tierra y a las piedras, e incluso se podrían fabricar hombres de madera que hicieran el mismo servicio.” *Ibid.*

10 “De este modo la masa sirve al Estado no como hombres, sino básicamente como máquinas, con sus cuerpos” *Ibid.*

11 “Sirven al Estado fundamentalmente con sus cabezas, y como casi nunca hacen distinciones morales, son capaces de servir tanto al diablo, sin pretenderlo, como a Dios.” *Ibid.*

12 “Sirven al Estado además con sus conciencias y, por tanto, las más de las veces se enfrentan a él y, a menudo, se les

últimos son los que actúan según el dictamen de su conciencia. Ellos buscan siempre obedecer a la justicia, a la conciencia, y se oponen al Estado y a las leyes que consideran injustas o ilegítimas, aunque sean legales y fruto del consenso de la mayoría.

El texto de Thoreau resulta ser un escrito en defensa de la libertad de conciencia y una crítica a la legitimidad de la legalidad establecida para imponerse al individuo. Esta obra sirve al Estado con su conciencia, y advierte a los hombres que legalidad no es siempre sinónimo de justicia. En este sentido, el ciudadano en tanto que hombre debe saber distinguir lo justo de lo legal y oponerse siempre a aquellas leyes que vayan en contra de lo que le dicta su conciencia individual.

Filosofía Moderna II

Elià Barrull Prat

47182405-K

## **Bibliografía:**

- H.D. Thoreau, *Desobediencia civil*. En: *Desobediencia civil y otros escritos*. Edic. de J.J. Coy, trad. de M<sup>a</sup> E. Díaz. Madrid: Tecnos, 1994, 2<sup>a</sup> ed.
- Tucídides, *Discurso fúnebre de Pericles*. En: *Historia de las Guerra del Peloponeso*. Edic. de Francisco Romero Cruz. Madrid: Cátedra, 2004.